

# Más que abandono de estudios, trayectorias de reubicación universitaria.

## Aproximación comparada al caso español y portugués

Alícia Villar Aguilés, Maria Manuel Vieira,  
Francesc J. Hernández i Dobon & Ana Nunes  
de Almeida

### Resumen

---

La implementación del Espacio Europeo de Educación Superior está coincidiendo con la grave crisis económica actual, con consecuencias importantes para las universidades. El abandono de estudios es uno de los fenómenos protagonistas en los debates sobre eficiencia del sistema universitario, consecución de la excelencia y las políticas educativas de rendición de cuentas. En este artículo presentamos resultados de dos investigaciones que exploran este fenómeno a través del estudio de caso de la Universidad de Valencia (España) y de la Universidad de Lisboa (Portugal). A través de los resultados sobre los motivos de abandono de estudios declarados por los estudiantes, parece existir una escisión entre el abandono de estudios universitarios y la dificultad académica. En una segunda parte del artículo, se plantea un cuestionamiento del concepto de abandono de estudios en su aplicación al ámbito universitario y se propone una nueva conceptualización más acorde con la realidad estudiada.

### Palabras claves:

---

universidad; abandono de estudios; estudiantes universitarios; trayectorias formativas.

## 1. Introducción

El abandono de los estudios universitarios no es un fenómeno nuevo, pero está adquiriendo una creciente visibilidad en la investigación científica. Lo que sí que resulta una novedad es el hecho de considerar su cuantificación, tanto por lo que respecta a los estudiantes, como por lo que se refiere a las instituciones universitarias. Así pues, el abandono de los estudios se puede asociar con la existencia de grupos de "estudiantes de riesgo" (García; Pérez, 2009) o ser conceptualizado como un "problema institucional" (Cabrera et al., 2006). En este caso, el abandono sería una muestra, acreditada por las estadísticas, de la "ineficacia" de determinadas instituciones de enseñanza superior. Sin embargo, se conoce poco acerca de este fenómeno y el modo en que es definido; por ejemplo, encontramos expresiones como "tasa de abandono" (*dropout rate*) para el caso de los jóvenes de 16 a 24 años o la expresión opuesta de "tasa de supervivencia" (*survival rate*) que propone la OCDE como más adecuada en el caso de la educación superior.

Son notables los intentos que en los últimos años se han hecho por comparar internacionalmente diversas tasas de rendimiento educativo. Además, en un contexto de crisis económica, existe una presión mayor para aumentar la eficiencia de las inversiones públicas y evitar cualquier desperdicio de recursos. Es por ello que últimamente se ha generalizado la "tasa de abandono" como uno de los indicadores educativos, más utilizados y de convención, que ha sido incluido en el sistema de verificación de los nuevos planes de estudio de grado, que se han empezado a implantar en el marco de la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Esta tasa suele medir la relación de estudiantes que no continúan los estudios iniciados en los dos cursos siguientes, lo que supone que la tasa puede llegar a plantear un error de interpretación: calcula el porcentaje de estudiantes que no se matriculan en la carrera iniciada, pero no detecta si estos estudiantes se han matriculado en otra.

En algunos estudios empíricos, tanto para el caso de España, como de Portugal, parece existir una distinción entre abandono de estudios universitarios y las dificultades académicas, en el sentido que las razones de cambio de titulación no sólo se deben a razones de dificultades con los estudios, sino que, también, tendrían su incidencia las articulaciones que desarrollan los estudiantes universitarios relacionadas con las "experiencias juveniles". Esta experimentación se podría entender como la disponibilidad temporal con la que cuentan los jóvenes, entendida como una moratoria socialmente concedida, abierta a la exploración de la autonomía en diversas áreas (Gaviria, 2008; Dubet, 1996) y una "condición estudiantil" que tiende a organizar su tiempo y sus energías de manera diversa en relación con el estudio y con sus proyectos profesionales.

Estas consideraciones plantean una serie de cuestiones de las que tratan las páginas siguientes: ¿Qué se entiende por abandono en la educación superior universitaria? ¿Hay una única modalidad de abandono o es más correcto referirnos a varias modalidades de abandono? ¿Cuáles son las causas de los varios tipos de abandono? ¿Cómo pueden las instituciones de educación superior tratar con este fenómeno y promover un mejor ajuste entre estudiantes y trayectorias de éxito?

Para explorar estas cuestiones recurriremos a dos estudios de caso sobre abandono universitario desarrollados en dos universidades europeas: la Universidad de Valencia (España) y la Universidad de Lisboa (Portugal). Tanto en la realidad universitaria española, como en la portuguesa, encontramos un sistema universitario en que instituciones centenarias coexisten con otras de origen más reciente. Además, se trata de dos países que asistieron más tardíamente que otros países europeos a la masificación de la educación superior. Otro elemento común sería que son sistemas que cuentan con ayudas públicas débiles o insuficientes para garantizar la autonomía de los jóvenes estudiantes y, en los últimos tiempos, tienen que hacer frente a un escenario de precariedad del empleo juvenil agravado por la crisis económica actual, en la que está incrementando la percepción juvenil de la incertidumbre sobre la formación y la inserción laboral.

En este artículo se pretende cuestionar el concepto de "abandono educativo", tal y como se define institucionalmente en la educación superior universitaria, y, particularmente, conocer los fenómenos distintos que se engloban, aparentemente, bajo la misma denominación. Aunque se trata de contextos universitarios diferentes, ambos estudios de caso tienen en común el enfoque adoptado, tanto por lo que se refiere a tener en cuenta el punto de vista privilegiado de los estudiantes para comprender el fenómeno de la deserción académica, como el procedimiento de recogida de información, mediante la aplicación de la técnica de la encuesta.

## **2. El abandono universitario en España y Portugal. Definición, cálculo y controversias**

Durante tiempo, la cuestión del abandono en la enseñanza universitaria se ha consolidado como objeto de investigación y su expresión estadística se identifica como un indicador de "eficiencia interna" del sistema universitario (Nunes, 1968).

Al inicio de la década de los 60, las personas que accedían a la universidad, se correspondía con una población altamente seleccionada desde el punto de

vista social y cultural, tanto para el caso español, como portugués. En esta época la tasa de supervivencia (*survival rate*) revelaba, paradójicamente, un escenario de baja "eficiencia", alcanzando un 54% en España (en 1959) y sólo el 33% en Portugal (en 1964) (Nunes, 1968, p. 355). Estos bajos valores ocultan dos situaciones distintas de "no supervivencia", sugiriendo la complejidad que cubre al fenómeno del abandono de la educación superior. Primeramente, nos referimos a la "naturalización" de la práctica de prolongación del tiempo de estancia en la universidad más allá de los años teóricos o previstos para la finalización de la carrera (una tendencia verificada en los varones); la segunda situación haría referencia al desistimiento y abandono de estudios sin concluir (con una mayor frecuencia en las mujeres) (Nunes, 1968, p. 356). Curiosamente, esta baja eficiencia de épocas pasadas no parece haber sido evaluada como algo problemática, aunque tuviera su efecto en el plano institucional, puesto que las instituciones de educación superior tenían otorgado un alto reconocimiento simbólico, es decir, no estaban tan sometidas a evaluación o cuestionamiento de lo que se denomina actualmente la calidad o la excelencia.

Actualmente, el panorama educativo se ha transformado profundamente. A escala internacional, se han multiplicado instancias e instrumentos de recogida y producción estadística, como los informes de la OCDE, de Eurostat, PISA, entre otros, que permiten monitorizar sistemáticamente el comportamiento de cada uno de los sistemas de educación, contando con una mayor diversidad de indicadores y con posibilidades comparativas, lo que no deja de tener consecuencias en el modo en que cada sistema es interpretado, porque ya no sólo se tiene en cuenta la realidad de sí mismo, de manera absoluta, sino, también, en relación con los otros.

En cuanto a la educación universitaria en España y Portugal, se están presenciando en ambos casos progresos evidentes en el acceso a la educación, particularmente visible en la población joven. Según el último informe de la OCDE (2011), referente a datos de 2009, un 38% de españoles entre 25 y 34 años ha obtenido un título de enseñanza superior, porcentaje superior a la media de la OCDE (37%) y de la UE (34%) y también superior al de la mayoría de los países europeos considerados. Por tanto, aproximadamente, 2 de cada 5 personas pertenecientes a esa cohorte de edad ha permanecido durante un tiempo en la universidad, ya sea ajustándose al tiempo teórico establecido, que coincidiría con los años previstos en un plan de estudios, o permaneciendo durante un tiempo más prolongado.

Por el contrario, la situación portuguesa es menos favorable, lo cual es señal de una masificación tardía a la educación superior: sólo un 23% de los portugueses entre 25 y 34 años posee una titulación de educación superior, proporción

muy por debajo de la observada en el caso español (38%), así como de la media de la OCDE y de la UE. Este dato significa que 1 de cada 5 portugueses de esta cohorte de edad accedieron a la universidad y completaron con éxito un título universitario, independientemente de los años en que tardaron en lograrlo.

Se detecta una mejora de los indicadores de "eficiencia" respecto al año anterior, a pesar de que sigue siendo difícil encontrar las circunstancias exactas del abandono de la educación superior. En los informes internacionales sobre comportamiento y rendimiento estudiantil, referido a la educación universitaria, no suelen aparecer referencias, ni datos sobre el abandono de los estudios (OECD, 2011). Sin embargo, suele ser más frecuente considerar la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario. El término "permanencia en la educación superior" hace referencia a la duración (normalmente calculada en años) del tiempo que una persona está vinculada, como estudiante y a través de una matrícula activa, a una institución de educación superior. Por ello, existe, la posibilidad de calcular la denominada "tasa de abandono" como una expresión numérica inversa a una posible tasa de permanencia.

En la literatura sobre indicadores educativos, la permanencia es un fenómeno al que podemos aproximar desde diferentes medidas, tales como la "tasa de graduación", la "tasa de titulación" y la "tasa de supervivencia". Sin embargo, estos indicadores funcionan como una aproximación a la cuantificación de la permanencia, puesto que no existe un indicador internacionalmente acordado para el cálculo de ésta, como pudiera ser una tasa de permanencia propiamente dicha.

¿Cuántas personas permanecen en los centros educativos superiores en una determinada cohorte de edad? El concepto de "permanencia externa" se asociaría a esta cuestión y para aproximarlos a la respuesta podemos utilizar la "tasa de graduación" que calcula la OCDE. La "tasa bruta de graduación" (*gross graduate rate*) se refiere al porcentaje de estudiantes universitarios respecto a la cohorte de edad típica de cada país para acceder a los estudios superiores y que cumplen con los requisitos de acceso. Esta tasa conlleva la dificultad de establecer una "edad típica de graduación" (*typical age of graduation*), que naturalmente no tiene que ser igual para todos los países, especialmente en períodos de implementación de reformas educativas.

En cuanto a la "modalidad interna de la permanencia" se puede estimar a partir de la "tasa de titulación" (*completion rate*) y a partir de la "tasa de supervivencia" (*survival rate*). La "tasa de titulación" se define como el número de egresados titulados por cada 100 estudiantes matriculados en un año dado, es decir, el porcentaje de los estudiantes que han concluido y obtienen un título de educación superior respecto de los matriculados. Las cifras referentes a España

(tabla 1) son inferiores en lo que respecta a los estudios tipo A (estudios universitarios) en comparación con las cifras de la OCDE y de la UE, en cambio hay la tasa de estudios profesionales o tipo B es considerablemente superior.

**Tabla 1. Tasa de titulación en Educación Superior, 2011**

|          | TIPO A | TIPO B | TIPO A +<br>TIPO B |
|----------|--------|--------|--------------------|
| España   | 27     | 15     | 43                 |
| Portugal | 40     | 1      | 41                 |
| OCDE     | 38     | 9      | 48                 |
| UE-21    | 39     | 8      | 47                 |

Fuente: OCDE, Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2011.

Si consideramos el conjunto de personas con una titulación superior (tipo A + tipo B) las tasas de titulación de España son ligeramente inferiores a las de la OCDE y la UE, pero, cabe decir que, en España se produce un mayor equilibrio entre personas tituladas universitarias y personas tituladas con estudios profesionales que en buena parte de otros estados europeos. Así como en España, las tasas de titulación superior (tipo A + tipo B) también se sitúan ligeramente por debajo de la OCDE y de la UE, Portugal ilustra una situación diferente, ya que presenta una mayor desequilibrio entre los graduados de los dos tipos, es decir, se registra una gran asimetría entre las personas tituladas con estudios teóricos-científicos (tipo A), cuya tasa es similar a la de la media europea y a la de la OCDE, mientras que en las personas tituladas con estudios profesionales (de formación profesional o correspondiente a la clasificación ISCED 5B) tienen una representación meramente residual (1% en tipo B).

La "tasa de supervivencia" (*survival rate*) se define como "la proporción de las personas que acceden a un programa de estudios tipo A o tipo B y que continúan hasta la conclusión de un programa de estudios tipo A o tipo B". Se calcula a partir de la "relación entre el número de estudiantes que consiguen un grado inicial y el número de nuevos estudiantes al nivel n años antes, siendo n el número de años a dedicación completa para obtener la titulación" (OECD, 2007).

Los datos referentes a los dos países muestran que, en 40 años, la tasa de permanencia y de finalización de los estudios superiores en los años teóricos, se elevará del 54% al 75% para el caso de España y del 33% al 66% para el caso de Portugal, lo cual les permitiría acercarse a la media de la OCDE (tabla 2).

**Tabla 2. Tasa de supervivencia (survival rate) en Educación Superior, 2004**

|          |    |
|----------|----|
| España   | 75 |
| Portugal | 66 |
| OCDE     | 70 |

Fuente: OCDE, 2007.

Sin embargo, a partir del indicador de supervivencia no se puede deducir, por oposición, la proporción de los "no sobrevivientes", es decir, los que abandonan la educación superior. De hecho, esa aparente "no supervivencia" podría asociarse a tres situaciones: un abandono real de los estudios sin necesidad de obtener un título; un abandono parcial o un cambio a otra titulación o institución de educación superior; un retraso más allá del tiempo teórico de conclusión de los estudios. Como hemos visto, la desagregación y detalle de estas situaciones es difícil de realizar, ya que no se dispone de los indicadores precisos.

Por todo lo que acabamos de describir, resulta necesario conocer con mayor detalle el abandono en la educación universitaria, sus diferentes modalidades, sus protagonistas, así como las causas que lo producen. Los estudios sobre el fenómeno, tanto en España, como en Portugal, son escasos. Sin embargo, en la literatura internacional se ha explorado incidiendo, particularmente, en los estudiantes de primer año, los cuales son considerados como "más vulnerables" al abandono de los estudios (Scalon et. al., 2007; Chevaillier, 2009; Coulon, 1997; Galland et al., 1996; Curado, 2006).

La investigación que tiene en cuenta el punto de vista de los estudiantes, en tanto que protagonistas, se divide, *grosso modo*, en dos perspectivas teóricas distintas. Por un lado, destacan las propuestas ya clásicas de Tinto (1975, 1988, 1993) y de Coulon (1997). Ambos se inspiran en el concepto antropológico de "ritual de paso" de Van Gennep, en el que el abandono educativo ocurre como el resultado de una "incorporación sin éxito" del estudiante en el nuevo ambiente académico y social de la universidad. Otro enfoque es el que equipara la experiencia de la "condición estudiantil" (forma de estudiar, ritmos y organización del tiempo) como una "deficiente integración" social (grupo de amigos) que genera un sentimiento de no pertenencia y desafiliación (Hausmann et al, 2009) que podría explicar para estos autores el fenómeno del abandono temprano de los estudios. Otra perspectiva es aquella que vincula la experiencia de la "condición estudiantil" como parte de un proceso de individualización (Dubet, 1996; Dubet & Martuccelli, 1996), que forma parte de la construcción biográfica. En este caso, la transición a la universidad implicaría en la juventud

un ajuste complejo de su nueva situación de estudiante con su experiencia más global como sujeto, lo que interpela a otras esferas de la vida. Para los estudiantes nuevos la vivencia de su condición juvenil, marcada por procesos más o menos intensos de exploración de la búsqueda de autonomía (Gaviria, 2008), tiene efectos en su vivencia estudiantil, la cual también está asociada, evidentemente, a varias limitaciones.

A partir de estas propuestas se derivan algunos puntos clave para nuestra investigación. El abandono temprano de la educación superior, sin la obtención de un título, puede deberse a dificultades de compatibilidad de la condición estudiantil con ocupaciones en otras esferas de la vida (sociabilidad juvenil, trabajo, vida familiar, maternidad) y/o con limitaciones económicas (costes financieros de los estudios, ausencia de ayudas públicas) que resultan inconciliables con la permanencia en la universidad. Y además, la incorporación no satisfactoria, ya sea académica o social, en una institución de educación superior, así como la falta de correspondencia subjetiva entre las expectativas (construidas en el pasado) y la experiencia (vivida en el presente) de asistir a una determinada titulación o universidad puede llevar al estudiante a una revisión de sus opciones iniciales y al cambio de carrera iniciada.

Estos desajustes se han intensificado por los mecanismos que regulan el acceso a la educación superior en un escenario de masificación de la universidad. La imposición de *numerus clausus* condiciona, anualmente, el número de candidatos a un número de plazas disponibles por las instituciones de educación superior. A través de este proceso los estudiantes son seleccionados por un concurso abierto teniéndose en cuenta sus calificaciones, lo cual significa que, dado el número limitado de plazas (tabla 3), hay estudiantes que no pueden acceder a su opción preferente (tabla 4).

En el caso de la Universidad de Lisboa (UL) hay centros que no han podido admitir a la totalidad de estudiantes que habían escogido una titulación en primera preferencia (tabla 4), como es en la Facultad de Bellas Artes, Derecho, Farmacia, Medicina, Odontología y Psicología, por lo que algunos de ellos y ellas fueron admitidos en otras áreas diferentes a sus expectativas iniciales. Por lo que respecta a la Universidad de Valencia (UV) esto ocurre, especialmente, en la Facultad de Medicina y Odontología, en Magisterio y Economía.

Estos desajustes, entre la vocación y la ubicación, o lo que podemos denominar una "acceso frustrado" a la opción preferente (Villar, 2010) nos llevan a perfilar un panorama que puede conducir al abandono de la carrera iniciada y un intento de cambio de titulación hacia otras carreras más próximas a la preferencia inicial, con un reconocimiento posterior o no de los créditos obtenidos una vez la persona ha sido admitida en la segunda carrera. Sería conveniente disponer de datos desagregados por titulaciones para concretar el impacto real, un impacto que varía de una titulación a otra.

**Tabla 3. Oferta de plazas. Universidad de Lisboa y Universidad de Valencia, 2009**

| UNIVERSIDADE DE LISBOA                               | PLAZAS       | PLAZAS       | UNIVERSIDAD DE VALENCIA  |
|--|--------------|--------------|--|
| Facultad de Ciencias                                 | 24,31%       | 4,47%        | Facultad de Ciencias Biológicas  |
|  |              | 1,91%        | Facultad de Física   |
|  |              | 0,71%        | Facultad de Matemáticas  |
|  |              | 2,38%        | Facultad de Química  |
|  |              | 4,11%        | Escuela Superior de Ingeniería   |
| Facultad de Derecho                                  | 13,24%       | 9,17%        | Facultad de Derecho  |
| Facultad de Farmacia                                 | 5,05%        | 4,76%        | Facultad de Farmacia   |
| Facultad de Letras y Humanidades                     | 21,54%       | 7,21%        | Facultad de Filología, Traducción y Comunicación                                 |
|  |              | 5,24%        | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación                                 |
|  |              | 6,37%        | Facultad de Geografía e Historia (Grado en Historia; Grado en Historia del Arte) |
| Facultad de Medicina                                 | 7,10%        | 3,81%        | Facultad de Medicina y Odontología (Grado en Medicina)                           |
| Facultad de Odontología                              | 6,74%        | 0,89%        | Facultad de Medicina y Odontología (Grado en Odontología)                        |
| Facultad de Psicología                               | 3,73%        | 6,91%        | Facultad de Psicología   |
| Instituto de Geografía y Ordenamiento del Territorio | 3,13%        | 0,71%        | Facultad de Geografía e Historia (Grado en Geografía)                            |
| Instituto de la Educación                            | 1,93%        | 9,89%        | Facultad de Magisterio   |
| Facultad de Bellas Artes                             | 13,24%       |              |  |
|  |              | 1,91%        | Facultad de Fisioterapia   |
|  |              | 3,69%        | Facultad de Enfermería y Podología   |
|  |              | 1,43%        | Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte                        |
|  |              | 16,32%       | Facultad de Economía   |
|  |              | 8,10%        | Facultad de Ciencias Sociales  |
| <i>Total de plazas</i>                               | <i>4.155</i> | <i>8.395</i> | <i>Total de plazas</i>   |

Fuente: Almeida, 2010 (Universidad de Lisboa). Servicio de Análisis y Planificación, Datos Estadísticos (Universidad de Valencia).

**Tabla 4. Primera preferencia en la elección de titulación.  
Universidad de Lisboa y Universidad de Valencia, 2009**

| UNIVERSIDADE DE LISBOA                               | 1ª PREF. | 1ª PREF. | UNIVERSIDAD DE VALENCIA  |
|--|----------|----------|--|
| Facultad de Ciencias                                 | 15,69%   | 2,64%    | Facultad de Ciencias Biológicas  |
|  |          | 1,16%    | Facultad de Física   |
|  |          | 0,63%    | Facultad de Matemáticas  |
|  |          | 0,76%    | Facultad de Química  |
|  |          | 1,22%    | Escuela Superior de Ingeniería   |
| Facultad de Derecho                                  | 18,38%   | 6,14%    | Facultad de Derecho  |
| Facultad de Farmacia                                 | 8,67%    | 3,61%    | Facultad de Farmacia   |
| Facultad de Letras y Humanidades                     | 7,76%    | 7,10%    | Facultad de Filología, Traducción y Comunicación                                 |
|  |          | 3,70%    | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación                                 |
|  |          | 3,36%    | Facultad de Geografía e Historia (Grado en Historia; Grado en Historia del Arte) |
| Facultad de Medicina                                 | 11,39%   | 15,70%   | Facultad de Medicina y Odontología (Medicina)                                    |
| Facultad de Odontología                              | 7,76%    | 3,08%    | Facultad de Medicina y Odontología (Odontología)                                 |
| Facultad de Psicología                               | 4,17%    | 4,99%    | Facultad de Psicología   |
| Instituto de Geografía y Ordenamiento del Territorio | 0,98%    | 0,34%    | Facultad de Geografía e Historia (Grado en Geografía)                            |
| Instituto de la Educación                            | 0,44%    | 18,25%   | Facultad de Magisterio   |
| Facultad de Bellas Artes                             | 24,75%   |          |  |
|  |          | 3,22%    | Facultad de Fisioterapia   |
|  |          | 4,29%    | Facultad de Enfermería y Podología   |
|  |          | 1,50%    | Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte                        |
|  |          | 12,82%   | Facultad de Economía   |
|  |          | 5,50%    | Facultad de Ciencias Sociales  |

Fuente: Almeida, 2010 (Universidad de Lisboa). Servicio de Análisis y Planificación, Datos Estadísticos (Universidad de Valencia).

### 3. Dos estudios de caso sobre el abandono estudiantil: la Universidad de Valencia y la Universidad de Lisboa

#### 3.1. Contextos institucionales: breve caracterización

La Universidad de Valencia se fundó en 1499. Inicialmente se dedicó al estudio de la Medicina, Humanidades, Teología y Derecho. En la actualidad la Universitat de València-Estudi General, tal y como se denomina oficialmente, imparte docencia en todas las ramas de conocimiento y es una de las mayores y más antiguas universidades de España y Europa. Cuenta con 46.048 estudiantes de grado y 7.591 de postgrado (tabla 5).

**Tabla 5. Estudiantes de grado y de postgrado en la Universidad de Valencia. Curso 2010-11**

| <i>ESTUDIANTES DE GRADO</i>                               |               |
|---|---------------|
| Escuela Técnica Superior de Ingeniería                    | 1.638         |
| Facultad de Fisioterapia                                  | 715           |
| Facultad de Magisterio                                    | 2.841         |
| Facultad de Enfermería y Podología                        | 1.219         |
| Facultad de Ciencias Biológicas                           | 2.041         |
| Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte | 804           |
| Facultad de Ciencias Sociales                             | 3.184         |
| Facultad de Derecho                                       | 5.981         |
| Facultad de Farmacia                                      | 2.305         |
| Facultad de Filología, Traducción y Comunicación          | 3.876         |
| Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación          | 2.558         |
| Facultad de Física  | 772           |
| Facultad de Geografía e Historia                          | 2.566         |
| Facultad de Matemáticas                                   | 481           |
| Facultad de Medicina y Odontología                        | 2.467         |
| Facultad de Psicología                                    | 2.903         |
| Facultad de Química                                       | 986           |
| Facultad de Economía                                      | 8.711         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>46.048</b> |
| Estudiantes de postgrado                                  |               |
| Master Universitario                                      | 4.534         |
| Doctorado   | 3.057         |

Fuente: Servicio de Análisis y Planificación. Universidad de Valencia (2011).

El origen de la Universidad de Lisboa se remonta al siglo XIII, a partir de la creación de los estudios generales, y fue refundada en 1911. Abarca varias áreas de conocimiento, aunque no imparte docencia en algunas áreas técnicas, como Ingenierías, Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, Economía y Gestión entre otras, ya que éstas se ubican en otra importante universidad pública de la capital portuguesa, la Universidad Técnica de la Lisboa. El número de personas que están estudiando en la Universidad de Lisboa asciende a 16.525 en el caso de grado y a 7.097 en el caso de los estudios de postgrado (tabla 6).

**Tabla 6. Estudiantes de grado y de postgrado en la Universidad de Lisboa. Curso 2010-2011**

| <b>ESTUDIANTES DE GRADO (1)</b>                      |               |
|--|---------------|
| Facultad de Bellas Artes                             | 1.059         |
| Facultad de Ciencias                                 | 3.579         |
| Facultad de Derecho                                  | 2.764         |
| Facultad de Farmacia                                 | 1.590         |
| Facultad de Letras y Humanidades                     | 2.905         |
| Instituto de la Educación                            | 279           |
| Instituto de Geografía y Ordenamiento del Territorio | 490           |
| Facultad de Medicina                                 | 2.120         |
| Facultad de Psicología                               | 946           |
| Facultad de Odontología                              | 619           |
| Rectorado  | 174           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>16.525</b> |
| <i>Estudiantes de postgrado</i>                      |               |
| Master Universitario                                 | 4.876         |
| Doctorado  | 2.221         |

Fuente: GPEARI, Ministerio da Ciência, Tecnologia e Ensino Superior.

(1) Incluye los Másteres Integrados.

### 3.2. Dos investigaciones empíricas: el acceso a los estudiantes

La decisión de acotar nuestras investigaciones sobre el abandono estudiantil después del primer año universitario, se debe, como se ha apuntado previamente, a las evidencias empíricas demostradas en investigaciones de referencia sobre el fenómeno (Tinto, 1975, 1988, 1993; Wilcox, Winn and Fyvie-Gauld, 2005; Coulon, 1997), así como las investigaciones exploratorias para el caso portugués (Curado e Machado, 2006; Seco, Casimiro, Pereira, Dias e Custódio,

2005; Vieira, 2007), y para el caso español (Corominas, 2001; Cabrera et al. 2006; Villar, 2010; Villar y Hernández, 2010). Todas estas referencias sugieren una concentración sustantiva de este fenómeno en el mismo año de transición a la educación universitaria.

En el caso español, se toma como base empírica una encuesta realizada mediante un cuestionario administrado por vía telefónica (junio de 2009) a una muestra de 460 estudiantes, representativa de los 2.103 estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad de Valencia que permitieron el uso de sus datos personales recogidos en el proceso de matrícula. Cabe decir, que el total de estudiantes matriculados por primera vez en ese curso académico ascendió a 8.427, por lo que 2.103 estudiantes cedieron sus datos para un uso con fines de investigación, que es el total del que partimos para extraer la muestra. Se consideró, prácticamente, población que estaba estudiando, aunque en la muestra se encontraron casos que habían abandonado una titulación anterior.

En el caso portugués, la investigación supuso la aplicación de una encuesta mediante un cuestionario on-line enviado un año después (noviembre de 2009) por correo electrónico a los estudiantes ( $n=3.894$ ) que se matricularon por primera vez en la Universidad de Lisboa en el curso 2008-09. Se obtuvieron 1.253 respuestas, que corresponde a un 32% del universo de estudiantes, aunque se observan variaciones significativas (un máximo del 47% del universo de los estudiantes de primer año en los estudios del Rectorado; un mínimo del 21% del universo de estudiantes de primer año en los estudios de la Facultad de Medicina y en Odontología). No se trata de una muestra representativa de la población, del mismo modo que en el caso de la UV, por lo que no se pueden extrapolar los datos, pero sí que tiene un perfil de características similares a las del universo y resulta válida para explorar las dimensiones del fenómeno de estudio.

Resulta importante indicar que los estudios de caso que aquí se presentan resultan de dos investigaciones autónomas, con factores institucionales y objetivos relativamente distintos, lo que explica procedimientos metodológicos y enfoques de investigación diferentes. Aunque ambos tratan de esclarecer modalidades de abandono, protagonistas y significados del fenómeno, los datos mostrados no resulten siempre homólogos, tal y como veremos. El ejercicio realizado en este artículo representa sólo una aproximación dialogante entre dos realidades educativas diferentes que evidencian algunos contornos comunes.

### 3.3. Abandono y "abandonos": aproximación a una realidad plural

Los resultados de la encuesta realizada un año después a los estudiantes que accedieron por primera vez a una titulación de la Universidad de Lisboa en el curso 2008-09, permiten evidenciar tres tipos de trayectorias académicas.

**Tabla 7. Situación actual de los encuestados UL**

| <b>Matrícula 2008/2009</b>           | <b>Datos absolutos</b> | <b>%</b> |
|--------------------------------------|------------------------|----------|
| Continúa en la titulación iniciada   | 1.056                  | 84,3%    |
| Cambió de titulación                 | 154                    | 12,3%    |
| Está fuera del sistema universitario | 43                     | 3,4%     |
| Total                                | 1.253                  | 100%     |

Fuente: Almeida, André, Vieira y Alves, 2010.

Como observamos en la tabla 7, una amplia mayoría de los estudiantes encuestados afirma que continúan matriculados en la titulación iniciada en el año lectivo anterior. Así que, las trayectorias de permanencia es una realidad para 8 de cada 10 personas encuestadas; entre estas, la hipótesis del cambio de titulación había sido planteada: casi un 31% había pensado alguna vez en cambiar de situación y un 11% se plantea seriamente la hipótesis de hacerlo en un futuro.

En otra parte de la tabla se sitúa la trayectoria de abandono del sistema universitario, que representa una proporción muy baja en comparación con las otras dos situaciones observadas: de un total de 1.253 personas de la encuesta, 43 (un 3,4%) han abandonado el sistema universitario un año después de haber ingresado en una universidad. Las razones de este abandono total se relacionan, mayoritariamente, con dificultades de conciliación con otras ocupaciones ("horarios incompatibles con el horario de trabajo") o con limitaciones económicas ("trabajadora estudiante y con casa propia que pagar", "costes de transporte, pagos, material didáctico"). El tercer tipo de trayectoria corresponde a cambios de titulación. Del total de personas encuestadas, 1 de cada 8 ha cambiado: hacia otra titulación de la facultad de la UL (43%), como para otra universidad y otra titulación (38%) o hacia la educación superior politécnica (14%).

Aunque se trata de una muestra no representativa del universo del año anterior, estos datos parecen indicar una movilidad significativa en el interior de la Universidad de Lisboa (y probablemente en las instituciones de educación superior portuguesas), no captada en detalle por los indicadores disponibles. Este fenómeno de movilidad merece un conocimiento en mayor profundidad y, realmente, se muestra igual de relevante para el caso español.

En la Universidad de Valencia, aproximadamente, una tercera parte de la muestra de la encuesta cambió de titulación entre el momento de formalizar la primera matrícula (julio de 2006) y la realización de la encuesta (junio de 2009). Poco menos de la décima parte de las personas que cambiaron de titulación lo

hizo dos veces. En conjunto, el porcentaje de la muestra que no había cambiado de titulación era del 65,1%, el 32,3% había cambiado una vez y el 2,6% dos veces (tabla 8). Estos cambios se formalizaron generalmente en la segunda matrícula (otoño de 2007) y/o en la tercera matrícula (otoño de 2008), y no se debería descartar que algunas personas realizaron, posteriormente, otros cambios de titulaciones antes de concluir sus estudios de grado.

**Tabla 8. Frecuencias relativas a la pregunta sobre cambio de titulación (%)**

|                      | SÍ, UNA VEZ | SÍ, DOS VECES | NO   | NS/NC |
|----------------------|-------------|---------------|------|-------|
| Cambio de titulación | 32,2        | 2,6           | 65,1 | 0,1   |

Fuente: Encuesta a estudiantes en la Universidad de Valencia (2009). Villar, 2011.

El estudio realizado muestra dos escenarios distintos en cuanto al cambio de titulación. El primer escenario corresponde a cambios entre titulaciones relacionadas por pertenecer a una misma rama de conocimiento o cursarse en la misma facultad, y que hacen pensar en un reaprovechamiento por parte del estudiante, al menos parcial, de las enseñanzas recibidas antes del cambio de titulación. El segundo escenario corresponde a cambios entre titulaciones no relacionadas, entre ramas de conocimiento y centros diferentes, que no permitirían el aprovechamiento de la enseñanza y de los créditos cursados. Dentro del grupo estudiado, el 56,7% de los cambios correspondían al primer escenario y el 33,1% en el segundo escenario.

**Tabla 9. Frecuencias relativas sobre el cambio de titulación según titulaciones relacionadas o no (%)**

|                      | A TITULACIONES<br>RELACIONADAS CON<br>LA ANTERIOR | A TITULACIONES<br>NO RELACIONADAS<br>CON LA ANTERIOR | NS/NC |
|----------------------|---|--|-------|
| Cambio de titulación | 56,7  | 33,1   | 10,2  |

Fuente: Encuesta a estudiantes en la Universidad de Valencia (2009). Villar, 2011.

Por los datos obtenidos, es razonable suponer que, en general, más de una tercera parte del total de estudiantes recientes cambiarán de titulación durante su estancia en la universidad, de los cuales más de una tercera parte lo hará en titulaciones que no tienen relación con la anteriormente cursada, o dicho de otra manera: aproximadamente 1 de cada 10 estudiantes recientes se matriculará en

una nueva titulación, sin relación con aquella otra que comenzó a cursar en la universidad; y 2 o 3 estudiantes de cada 10 cambiarán también, aunque a titulaciones con una cierta afinidad con aquella cursada anteriormente.

Entonces, siendo el cambio de titulación, un fenómeno común en las dos instituciones estudiadas, es importante conocer en qué rama de conocimiento es más frecuente y, además, conocer las razones que están involucradas en estos cambios de trayectoria.

El cambio de titulación no es un fenómeno con una distribución igualitaria según las diversas facultades y las agrupaciones de titulaciones según la rama de conocimiento a la que pertenecen. En el caso de la UL entre los estudiantes que cambiaron de titulación destacan aquellos que pertenecían a titulaciones de Ciencias de la Salud, como la Facultad de Odontología y, a una mayor distancia, la Facultad de Farmacia. También destacan la Facultad de Letras y Humanidades y la Facultad de Ciencias (tabla 10).

**Tabla 10: Situación actual de los encuestados según facultad (%). UL**

|                                    | <b>CAMBIO DE TITULACIÓN</b> | <b>NO HA CAMBIADO</b> | <b>FUERA DE LA UNIVERSIDAD</b> |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Facultad de Bellas Artes           | 9,2                         | 89,5                  | 1,3                            |
| Facultad de Ciencias               | 15,6                        | 83,5                  | 1,0                            |
| Facultad de Derecho                | 6,0                         | 87,2                  | 6,8                            |
| Facultad de Psicología y Educación | 16,4                        | 94,3                  | 1,1                            |
| Facultad de Letras y Humanidades   | 14,7                        | 78,1                  | 7,2                            |
| Facultad de Medicina               | 0,9                         | 99,1                  | -                              |
| Facultad de Odontología            | 28,1                        | 71,9                  | -                              |
| Facultad de Farmacia               | 4,6                         | 82,2                  | 1,4                            |
| RUL                                | 32,4                        | 64,7                  | 2,9                            |

Fuente: Almeida, André, Vieira y Alves, 2010.

En el caso de la Universidad de Valencia, la encuesta realizada ha permitido explorar con más detalle el fenómeno del cambio de titulación, por lo que respecta a las ramas de conocimiento y el número de cambios realizados (tabla 11).

**Tabla 11: Relación entre las ramas de conocimiento de las titulaciones y cambio de titulación (%). UV**

|                             | CAMBIO DE TITULACIÓN UNA VEZ | CAMBIO DE TITULACIÓN DOS VECES | NO HA |
|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|-------|
| Ciencias Básicas y Técnicas | 19,4                         | 0,0                            | 80,6  |
| Ciencias Sociales           | 34,5                         | 2,6                            | 62,9  |
| Educación                   | 27,9                         | 5,9                            | 66,2  |
| Humanidades                 | 47,7                         | 4,5                            | 47,7  |
| Ciencias de la Salud        | 31,4                         | 0,0                            | 68,6  |
| Total                       | 32,2                         | 2,6                            | 65,2  |

Fuente: Encuesta a estudiantes en la Universidad de Valencia (2009). Villar, 2011.

Podemos plantear la siguiente fórmula: 1 de cada 3 estudiantes cambia de titulación, sin embargo en las titulaciones de Ciencias Básicas y Técnicas esta proporción baja a 1 de cada 5 estudiantes y en Humanidades asciende a 1 de cada 2. El resto de agrupaciones de titulaciones, las ramas de Ciencias Sociales, Educación y Ciencias de la Salud, presentan porcentajes cercanos a la media. Aunque la subdivisión de la muestra puede restar significatividad a los resultados, vale la pena observar los resultados cuando se subdivide cada una de las agrupaciones de titulaciones por ramas de conocimiento, porque la diferencia entre titulaciones de primer ciclo y de segundo ciclo es importante. En la tabla 12 se han simplificado los resultados, recogiendo sólo el porcentaje de estudiantes que declara no haber cambiado de titulación.

**Tabla 12: Relación entre la agrupación por ramas de conocimiento de las titulaciones y la agrupación según ciclo para el estudiantado que no ha cambiado de titulación (%).**

|                             | TITULACIONES 1 CICLO | TITULACIONES 1 Y 2 CICLOS | TOTAL |
|-----------------------------|----------------------|---------------------------|-------|
| Ciencias Básicas y Técnicas | 60,0                 | 87,5                      | 80,6  |
| Ciencias Sociales           | 50,6                 | 69,0                      | 62,9  |
| Educación                   | 68,6                 | 56,3                      | 66,2  |
| Humanidades                 | 66,7                 | 46,3                      | 47,7  |
| Ciencias de la Salud        | 65,5                 | 72,7                      | 68,6  |

Fuente: Encuesta a estudiantes en la Universidad de Valencia (2009). Villar, 2011.

Según los datos de la tabla anterior, el mayor porcentaje de cambios de titulación se da en titulaciones de 1 ciclo ("diplomaturas") de Ciencias Sociales y en titulaciones de 1 y 2 ciclos ("licenciaturas") de Humanidades y de Educación, mientras que, por otra parte, el menor porcentaje de cambios se registra en las titulaciones de 1 y 2 ciclos ("licenciaturas") de Ciencias Básicas y Técnicas y de Ciencias de la Salud. Cabe matizar en este punto, que esta distinción en las denominaciones corresponde a la estructura existente previa a la reforma del EEES. En la actualidad, en el sistema universitario español, las titulaciones se denominan en su totalidad "grados", substituyendo a la anterior denominación de diplomaturas y licenciaturas.

Los motivos que llevan a los estudiantes a cambiarse de titulación son diversos, pero se observa una similitud interesante en los resultados obtenidos en ambos estudios. En el caso de la Universidad de Valencia, en el cuestionario se pregunta por las razones del cambio de titulación. Poco menos de la mitad de los estudiantes que han cambiado de titulación responde que la titulación no se ajustaba a la idea previa que tenían de la carrera (45,4%). Como este porcentaje se refiere a todos los estudiantes que han cambiado, tanto a aquellos que, como hemos visto, se mantenían en el área o titulación, como aquellos otros que no lo hacían (34,8%), debemos deducir que al menos para un 15,8% de todo el grupo hay un desajuste entre la representación de la titulación anterior a la matrícula y la posterior, que sería invocada como justificación del cambio de titulación. Este es un porcentaje más que notable, equivalente a 1 de cada 6 estudiantes. Y resultaría falaz deducir que para los otros 5 estudiantes de cada 6 hay un ajuste entre la representación anterior a la matrícula y la alcanzada por la experiencia académica; de la encuesta no se puede deducir que hay ajuste, sino sólo que esto no es aducido como razón para cambiar de titulación. Podemos suponer que habrá estudiantes que sufran el desajuste, pero no sea suficiente motivo para hacerles cambiar de titulación.

Hay que subrayar que el motivo del ajuste de la representación recoge un número de respuestas mucho más elevado que la segunda razón aducida, a saber: "no era la titulación que elegí como primera opción en la preinscripción" (24,3%).

También hay que subrayar que el tercer motivo aducido, que es "los contenidos de la carrera me parecieron difíciles" (11,8%), no se aleja mucho del primero, en la medida en que ambos se refieren a una representación inadecuada general o referida a la dificultad de los contenidos, que sufriría el 57,2% de los estudiantes que ha cambiado de titulación, si sumamos los dos grupos. Por lo tanto, en cuanto a los motivos aducidos por los estudiantes, los factores, por decirlo así, subjetivos (relacionados con sus representaciones) duplican los factores, digamos, objetivos (relacionados con las restricciones sistémicas). Por

otra parte, presentan porcentajes muy bajos los factores relacionales: "no me gustó el profesorado" (2,0%) y "no me sentí integrado/a en la clase" (1,3%); también con respuestas poco frecuentes aparecen los motivos de incompatibilidad con otras actividades: "no podía compatibilizarlo con otras ocupaciones" (4,6%). Otros motivos minoritarios agrupan el 10,5% de las respuestas (equivocación en la preinscripción, empezar una carrera con mejor salida laboral o un cambio de titulación argumentado por proximidad territorial).

Aunque las preguntas del cuestionario de la Universidad de Lisboa tenían un planteamiento diferente, los motivos de orden intrínseco y subjetivo, relacionados con la confrontación entre las expectativas previas y la experiencia vivida en la universidad, fueron también las razones que primeramente contestaron los estudiantes para el cambio de titulación. Las categorías asociadas a la "vocación" ("no era la titulación que quería", "la titulación que quiero cursar es Medicina", "la titulación no era mi primera opción") y a la motivación ("falta de interés en la carrera", "desajuste de expectativas y lo que ofrecía la carrera", "no me gustaron los contenidos") alcanzan el 50% y el 31,2%, respectivamente, en las respuestas. Al mismo tiempo, los motivos de carácter extrínseco, como las bajas "salidas profesionales de la carrera" (11%), o de organización institucional como puede ser la "estructura del plan de estudios" (11%), aspectos pedagógicos (9,7%) o "más calidad y/o imagen de la carrera" (3,9%), entre otros motivos, representan porcentajes bastante más bajos. Todo ello parece señalar que no son las dificultades académicas las que justificarían mayormente el abandono de la titulación, puesto que respuestas como "los resultados obtenidos" sólo la ha contestado un 3,2% o la "exigencia de la titulación" un 2,6%. Más bien, el fenómeno se asociaría a razones de desafiliación y de deseo de exploración de otros caminos vocacionales.

#### **4. Más que abandono universitario, reubicaciones en la universidad**

Las investigaciones presentadas muestran un panorama universitario en el que no resulta inusual la decisión de cambiar de titulación. Como hemos reiterado, el estudiantado universitario realiza cambios de titulación a su llegada a la universidad, con cierto impacto, especialmente, en los primeros años de estancia universitaria. La práctica estudiantil del cambio de titulación no refleja un alto abandono de la universidad, sino que, más bien, evidencia que hay que matizarlo como unas reubicaciones hacia otras titulaciones, ya que resulta escaso el número de estudiantes que abandonan definitivamente el sistema universitario.

La práctica de abandonar parcialmente los estudios iniciados para itinerar hacia otros funciona, en parte, como un "tanteo" o como una "degustación" de la

universidad, en el sentido de experimentar diferentes titulaciones hasta llegar a la que mejor se adapta a las expectativas. Esta es una lectura posible, pero existen otras. También se puede interpretar como un desajuste entre expectativas y ubicaciones ocasionado por el procedimiento de acceso o admisión a la universidad. En este sentido, los datos mostrados evidencian que existe un amplio porcentaje de población estudiantil que no es admitida en aquella titulación que hubiera preferido en primera opción. En este hecho hay que tener en cuenta, sin duda, la heterogeneidad universitaria, ya que las expectativas desajustadas relacionadas con la no correspondencia entre lo que se desea estudiar y lo que se asigna por el procedimiento de admisión, tiene un impacto diferente según ramas de conocimiento, facultades y titulaciones.

La heterogeneidad es una realidad en universidades de grandes dimensiones y en aquellas dedicadas a diversas ramas de conocimiento, una característica que, en ocasiones, se olvida. Una acción de los responsables universitarios para minimizar los cambios de titulación debería tener muy en cuenta esta heterogeneidad. Las principales razones aducidas para el cambio se vinculan con el desajuste entre la representación previa y la experiencia efectiva, además de la dificultad que se advierte, por lo que habría que concentrar las iniciativas tendentes en disminuir el desajuste en las titulaciones con mayor impacto o previsión del cambio. Para el caso de la Universidad de Valencia serían algunas titulaciones de Ciencias Sociales y algunas de Humanidades, especialmente. En la Universidad de Lisboa serían algunas titulaciones de las ramas de Humanidades y Educación, y, por otros motivos, titulaciones de Ciencias de la Salud.

## 5. Discusión y conclusiones

El sistema universitario europeo está llevando a cabo una profunda transformación proveniente de la declaración de intenciones firmada en Bolonia en 1999. Esta reforma de estudios ha modificado considerablemente el panorama de oferta académica del sistema universitario español, desarrollándose una nueva normativa en la que se contempla la posibilidad de facilitar el reconocimiento y, por tanto, el aprovechamiento académico y, también, económico de créditos ECTS cuando se produzcan tránsitos entre unas titulaciones y otras, sobre todo en el caso de tratarse de grados adscritos a una misma rama de conocimiento<sup>1</sup>. En esta normativa<sup>2</sup> parece derivarse una nueva disposición, podríamos decir, ante el abandono parcial en los grados universitarios: la posibilidad de que un estudiante con 30 créditos superados podrá realizar un cambio de titulación sin, necesariamente, solicitar la plaza previamente mediante el procedimiento general de admisión y se le pueda reconocer esa cantidad de créditos, esto significa que habrán estudiantes que no tendrán que competir por esa plaza en la preinscripción, porque según esta normativa serán solicitudes

resueltas a través de otra vía de admisión y a partir de criterios propios en cada universidad, cosa que repercute considerablemente en el panorama de la admisión y de las posibilidades de cambiarse de titulación porque, de hecho, parece ser que se favorecen. De hecho, uno de los puntos en los argumentos favorables hacia la reforma del EEES para el caso español parece haber sido las facilidades en el tránsito entre unos grados y otros.

Los cambios de titulación o "reubicaciones" se pueden subrayar como uno de los elementos emergentes que se detectan en el estudiantado universitario actual, que tiende, en mayor medida que en otras épocas, a cambiar su itinerario académico ubicándose y reubicándose en el sistema universitario. Esto, por una parte, supone una serie de vivencias insatisfactorias en el estudiantado, sobre todo en los primeros momentos de la incorporación universitaria, pero, por otra parte, se enmarca en un contexto en el que se facilita, relativamente, el cambio de itinerario sin acompañarse de ninguna acción de carácter reflexivo y de rendición de cuentas.

En el sistema universitario portugués se están desarrollando modificaciones estructurales similares. Una introducción obligatoria<sup>3</sup>, en todas las instituciones de educación superior, con requisitos de flexibilidad y de reconocimiento de titulaciones, normalmente a través del sistema de créditos ECTS, por lo que parece configurarse un nuevo panorama que podrá ver incrementadas las posibilidades de movilidad en el interior del sistema a través del reconocimiento de la formación adquirida. En la legislación se contempla una "garantía de movilidad" de los estudiantes a través del sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos, en función de cómo son definidos y detallados los "Regímenes de Cambio de Titulación, Transferencia y Reingresos en la Educación Superior"<sup>4</sup>. En términos genéricos, todos los estudiantes que hayan estado inscritos y matriculados en un curso superior en una institución de educación superior nacional y no hayan concluido su carrera pueden solicitar el cambio de titulación o la transferencia, en el sentido de que todos vean sus pretensiones alcanzadas: estas peticiones estarán sujetas a limitaciones cuantitativas y dependerán de la resolución del órgano competente de la institución a la cual se dirijan.

Los condicionamientos que hasta ahora limitaban la movilidad de los estudiantes en el interior del sistema portugués, se verán influenciados por el nuevo escenario en el que se dará un mayor reconocimiento y validación de los itinerarios realizados a través de un sistema más universal de créditos "transferibles" (ECTS), lo cual facilitará la decisión del cambio de titulación en aquellos que se sientan desafiados con su experiencia estudiantil.

A partir de los datos mostrados y del panorama descrito, ¿podemos hablar de abandono o de fracaso educativo en el caso universitario? Consideramos que no o, por lo menos, no totalmente. En este sentido, constatamos que, primeramente, existe un desajuste entre la lógica administrativa e institucional

que contabiliza los casos de cambio de titulación como si se tratara de casos de "fracaso" o "abandono", por lo que se produce una incapacidad de captar una característica actual e interesante del sistema como es el tránsito entre titulaciones o entre instituciones universitarias. Además, percibimos cómo este hecho revela señales de una condición juvenil diferente a décadas anteriores. Los estudiantes que cambian de titulación lo hacen, sobre todo, por motivos intrínsecos o subjetivos porque se encuentran en una situación de búsqueda y experimentación de la vocación "auténtica" y relacionada "con uno mismo" y, por tanto, se vinculan menos con motivos extrínsecos.

Apuntamos también una lectura que relaciona "costes" y "ganancias" de estos cambios de titulación para los estudiantes. Por una parte se produce una pérdida de tiempo en su trayectoria académica, en el sentido de que se producen ubicaciones y reubicaciones en las diferentes titulaciones, además de producirse costes económicos al prolongar los años de estancia universitaria. Sin embargo, también se producen ganancias, por decirlo así, ya que proporciona un mejor ajuste entre las motivaciones de los estudiantes (autenticidad, autorrealización, ventajas instrumentales por mejores oportunidades profesionales, etc.) y los estudios en los que se han reubicado puesto que han experimentado más competencias y contenidos al estar en contacto con más titulaciones.

Situándonos desde la óptica de las instituciones, podemos apuntar los costes institucionales que produce el fenómeno del cambio de titulación. Por una parte, se ocupan plazas que podrían ser asignadas a otras personas lo que supone una especie de "desperdicios" económicos. Por otra, ello repercutiría en un menor "eficiencia" del sistema universitario, según se recoge en diferentes estadísticas universitarias, tanto a nivel estatal, como internacional.

Al igual que se han apuntado ganancias vinculadas a los estudiantes, desde la óptica institucional se puede considerar que los reajustes y reubicaciones estudiantiles puede suponer una ganancia institucional puesto que repercute en tener estudiantes más motivado e interesados en aquello que querían estudiar. Además, los cambios de itinerarios formativos suponen una pluralidad de experiencias formativas en su estudiantado lo que conlleva un valor social añadido, si se considera la educación superior como parte de una perspectiva más amplia de formación a lo largo de la vida (*lifelong learning*), tal y como promueven las políticas europeas.

El debate sobre los cambios de titulación está abierto y en plena actualidad universitaria, lo que exigirá una mayor claridad de información ante las modificaciones normativas y las nuevas situaciones que se introducirán en un sistema universitario en reforma. En este sentido, es urgente, por una parte, plantear y poner en práctica nuevos procedimientos de recogida de información más aptos para la captación de las múltiples trayectorias de movilidad interinstitucional (cambios de titulación, transferencias y reingresos), potenciados con

la creación del EEES; por otra parte, las instituciones universitarias deberían evitar al máximo las confusiones que se generan en los cambios de titulación de sus estudiantes y considerar la aplicación de medidas de aprovechamiento, tanto en lo que se refiere al aprendizaje efectivo, como al aprovechamiento económico de recursos públicos invertidos en la formación universitaria.

#### Notas

- <sup>1</sup> Normativas de referencia: Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- <sup>2</sup> En el Real Decreto 1892/2008, de 24 de noviembre, *por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas*, se contempla la posibilidad de reconocimiento de estudios parciales ante una solicitud de cambio de universidad y/o de estudios.
- <sup>3</sup> Normativas de referencia: Decreto Ley 42/2005, de 22 de Febrero y Decreto Ley 74/2006, de 24 de Marzo.
- <sup>4</sup> Reglamentada por la Portaria nº 401/2007, de 5 de Abril

#### Referências bibliográficas

- Almeida, A.N. (Coord.) (2010). Concurso Nacional de Acesso ao Ensino Superior. Indicadores de oferta e de procura. *Uma leitura dos dados facultados pela DGES*. Lisboa: Reitoria da Universidade de Lisboa.
- Almeida, A.N. (Coord.) (2009). *À entrada: os estudantes da Universidade de Lisboa. Números e figuras 2003-2008*. Lisboa: Reitoria da Universidade de Lisboa. [Disponible en [http://www.opest.ul.pt/pdf/FICHA\\_AZUL\\_FINAL.pdf](http://www.opest.ul.pt/pdf/FICHA_AZUL_FINAL.pdf), consultado en 27/01/2012].
- Almeida, A.N.; André, I.M.; Vieira, M.M.; Alves, N. (2010). *Os caloiros da UL: um ano depois*. Lisboa: Observatório do Percuro dos Estudantes/Reitoria da Universidade de Lisboa.
- Cabrera, L.; Bethencourt, J.; Alvarez, P. y González, M. (2006). "El problema del abandono de los estudios universitarios". *Relieve*, 2, XII. Disponible en [http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_1.htm), consultado en 27/01/2012].
- Chevallier, T.; Landrier, S.; Nakhili, N. (2009). *Du secondaire au supérieur. Continuités et ruptures dans les conditions de vie des jeunes*. Paris: La Documentation Française.
- Corominas, E. (2001). La transición de los estudios universitarios: Abandono o cambio en el primer año de Universidad. *Revista de Investigación Educativa*, 19, 1, 127-152.
- Coulon, A. (1997). *Le métier d'étudiant. L'entrée dans la vie universitaire*. Paris: PUF.
- Curado, A. P.; Machado, J. (2006). *Percursos escolares dos estudantes da Universidade de Lisboa. Estudo sobre o abandono*. Lisboa: Reitoria da Universidade de Lisboa.
- Dubet, F. (1996). *Sociologia da experiência*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Dubet, F., & Martuccelli, D. (1996). *À l'école. Sociologie de l'expérience scolaire*. Paris: Seuil.
- García Ros, Rafael y Pérez González, Francisco (2009). Una aplicación web para la identificación de estudiantes de nuevo acceso en situación de riesgo académico. *@tic. revista d'innovació educativa*, 2. [Disponible en <http://ojs.uv.es/index.php/attic/article/view/81/99>, consultado en 30/01/2012]
- Gaviria, L. G. A. (2008). Experiencia juvenil y condición estudiantil: desigualdades de clase, género y profesión en la educación pública en Colombia. In J. A. P. I. c. M.H. Suárez Zozaya (Ed.). *Jóvenes universitarios en Latinoamérica, hoy* (pp. 139-167). México: Miguel Angel Porrúa.
- Hausmann, L.; Ye, Feifei; Schondield, J. W.; Woods, R. L. (2009). Sense of Belonging and Persistence in White and African American first-year students. *Research in Higher Education*, 50, 649-669.
- Nunes, A. Sedas (1968). A população universitária portuguesa: uma análise preliminar. *Análise Social*, 22-23-24, 295-385.
- Scanlon, L.; Rowling, L.; Weber, Z. (2007). 'You don't have like an identity... you are just lost in a crowd': forming a student identity in the first-year transition to University. *Journal of Youth Studies*, 10, 2, 223-241.

- Seco, G.; Casimiro, M.; Pereira, M.I.; Dias, M.I.; Custódio, S. (2005). *Para uma abordagem psicológica da transição do ensino secundário para o ensino superior: pontes e alçapões*. Leiria: Instituto Politécnico de Leiria.
- Tinto, V. (1975). Dropout from Higher Education: A theoretical synthesis of recent research. *Review of Educational Research*, 45, 89-125.
- Tinto, V. (1988). Stages of student departure: reflections on the longitudinal character of student leaving. *The Journal of Higher Education*, 59, 4, 438-455.
- Tinto, V. (1993). *Leaving college: Rethinking the causes and cures of student attrition*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Vieira, M.M. (2007). Recém-chegados à universidade: entre constrangimentos sociais e projectos individuais. In M.M.Vieira (Org.) (2007). *Escola, jovens e media*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- Villar Aguilés, A. (2010). Del abandono de estudios a la reubicación universitaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3, 2, 267-283.
- Villar Aguilés, A. (2011). Absències i ubicacions heterogènies en l'estudiantat universitari. Una recerca en la Universitat de València. *Quaderns de Ciències Socials*, 18, 5-53
- Villar, A. y Hernández, F. J. (2010). Reubicaciones. Abandono parcial o cambios de titulación en los estudios universitarios. *Inguruak Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*. Monográfico especial: Sociedad e innovación en el siglo XXI.
- Wilcox, P.; Winn, S.; Fyvie-Gauld, M. (2005). 'It was nothing to do with the university, it was just the people': the role of social support in the first-year experience of higher education. *Studies in Higher Education*,

#### **Informes estadísticos**

- OECD (2007). *Education at a Glance 2007: OECD Indicators*. OECD Publishing.
- OECD (2011). *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2011*. Informe español.
- OECD (2011). *Education at a Glance 2011: OECD Indicators*. OECD Publishing.  
<http://dx.doi.org/10.1787/eag-2011-en>

#### **Alicia Villar Aguilés**

Doctora en Sociología. Profesora del Departamento de Sociología y Antropología Social. Universitat de València  
alicia.villar@uv.es

#### **Maria Manuel Vieira**

Doctora en Sociología. Investigadora auxiliar invitada en el Instituto de Ciências Sociais de la Universidade de Lisboa.

#### **Francesc J. Hernández i Dobon**

Doctor en Sociología. Profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social. Universitat de València  
francesc.j.hernandez@uv.es

#### **Ana Nunes de Almeida**

Doctora en Sociología. Investigadora. Coordinadora del Instituto de Ciências Sociais. Actual pró-Reitora de la Universidade de Lisboa.  
ana.nunes.almeida@ics.ul.pt